

Endeudamiento público ecuatoriano: Causas estructurales y escenarios de sostenibilidad fiscal

Ecuadorian Public Debt: Structural Causes and Fiscal Sustainability Scenarios

Jonás Sneider Calle García¹
jonas.calle@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6244-0314>
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Lisbeth Lissette Peñafiel Pincay²
penafiel-lisbeth5677@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-3267-3486>
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Karina Alexandra Endara Cevallos³
endara-karina9862@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0004-5681-9960>
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Como citar:

Calle García, J. S., Peñafiel Pincay, L. L., & Endara Cevallos, K. A. (2025). Endeudamiento público ecuatoriano: Causas estructurales y escenarios de sostenibilidad fiscal. *Revista Pulso Científico*, 3(3), 829–844. <https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.87>

Fecha de recepción: 2025-08-16

Fecha de aceptación: 2025-09-01

Fecha de publicación: 2025-09-11

RESUMEN

El endeudamiento público en Ecuador ha experimentado un crecimiento acelerado durante la última década, impulsado por factores estructurales como la dependencia de los ingresos petroleros, la limitada diversificación económica y la debilidad institucional. Esta situación ha generado una creciente vulnerabilidad fiscal, evidenciada en que, para octubre de 2024, la deuda pública consolidada alcanzó los USD 62.428,05 millones, equivalente al 50,72% del PIB, superando el límite legal del 40% establecido por el COPLAFIP. El objetivo de este estudio fue analizar las principales causas que han llevado al incremento de la deuda pública, evaluar sus características estructurales y su impacto en la estabilidad fiscal, así como proyectar escenarios de sostenibilidad considerando factores internos y externos. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y cualitativo, descriptivo y analítico, utilizando datos secundarios obtenidos del BCE, MEF, e-SIGEF y el Banco Mundial, aplicando el Modelo de Dinámica Endógena de la Deuda (DED). Los resultados muestran que el déficit fiscal se redujo a 2,8% del PIB en 2024, mientras que el saldo primario presentó un leve superávit de 0,3%, aunque insuficiente para estabilizar la deuda en el mediano plazo. Las proyecciones revelan que, en un escenario optimista, la deuda podría estabilizarse en torno al 48% del PIB para 2030, mientras que en un escenario pesimista superaría el 58% del PIB, incrementando el riesgo de incumplimiento. Se concluye que la sostenibilidad fiscal ecuatoriana depende de la diversificación económica, la eficiencia del gasto y la implementación de mecanismos innovadores de financiamiento, acompañados de transparencia y fortalecimiento institucional.

Palabras clave: Deuda pública, sostenibilidad fiscal, déficit fiscal, política fiscal, economía ecuatoriana.

ABSTRACT

Public debt in Ecuador has experienced accelerated growth over the last decade, driven by structural factors such as dependence on oil revenues, limited economic diversification, and institutional weakness. This situation has generated growing fiscal vulnerability, evidenced by the fact that, by October 2024, consolidated public debt reached USD 62,428.05 million, equivalent to 50.72% of GDP, exceeding the legal limit of 40% established by the COPLAFIP (Spanish acronym for the Spanish acronym). The objective of this study was to analyze the main causes that have led to the increase in public debt, evaluate its structural characteristics and impact on fiscal stability, and project sustainability scenarios considering internal and external factors. The research was conducted using a quantitative and qualitative, descriptive and analytical approach, using secondary data obtained from the ECB, MEF, e-SIGEF, and the World Bank, applying the Endogenous Debt Dynamics (DED) Model. The results show that the fiscal deficit was reduced to 2.8% of GDP in 2024, while the primary balance showed a slight surplus of 0.3%, although insufficient to stabilize the debt in the medium term. The projections reveal that, in an optimistic scenario, the debt could stabilize at around 48% of GDP by 2030, while in a pessimistic scenario it would exceed 58% of GDP, increasing the risk of default. The conclusion is that Ecuadorian fiscal sustainability depends on economic diversification, spending efficiency, and the implementation of innovative financing mechanisms, accompanied by transparency and institutional strengthening.

Keywords: Public debt, fiscal sustainability, fiscal deficit, fiscal policy, Ecuadorian economy

INTRODUCCIÓN

El endeudamiento público constituye uno de los principales instrumentos de política fiscal utilizados por los Estados para financiar sus actividades y atender necesidades de inversión y gasto corriente. A pesar de ello, cuando este crece de forma acelerada sin estar respaldado por ingresos permanentes y eficientes mecanismos de gestión, puede poner en riesgo la estabilidad económica de un país. En el caso de Ecuador, durante la última década se ha evidenciado un incremento constante de la deuda pública, motivado por factores estructurales relacionados con la dependencia de los ingresos petroleros, la limitada diversificación productiva y los déficits fiscales persistentes, lo que ha generado vulnerabilidad frente a los cambios en los mercados internacionales y ha reducido el espacio fiscal para impulsar políticas de desarrollo (Cornejo et al., 2025).

De acuerdo con datos del Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador, al 31 de octubre de 2024 el saldo consolidado de deuda pública ascendió a USD 62.428,05 millones, equivalente al 50,72% del Producto Interno Bruto (PIB), superando el límite legal del 40% del PIB establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) para garantizar la sostenibilidad fiscal (Banco Central del Ecuador, 2025, p. 81). Este crecimiento ha sido especialmente pronunciado desde 2014, coincidiendo con la caída de los precios internacionales del petróleo y con la necesidad de recursos externos para enfrentar la reconstrucción del país tras el terremoto de 2016 y la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

En el contexto económico reciente, la situación se ha agravado por factores coyunturales. Durante 2024, la economía ecuatoriana enfrentó una contracción del 1,5% del PIB en el tercer trimestre, afectada por una crisis energética sin precedentes, altos niveles de inseguridad y la caída de la inversión pública y privada (Banco Central del Ecuador, 2025, p. 3). Paralelamente, el riesgo país, medido a través del *Emerging Markets Bond Index* (EMBI), alcanzó 1.460 puntos en agosto de 2024, ubicando a Ecuador entre los países latinoamericanos con mayor percepción de inestabilidad financiera (Cornejo et al., 2025, p. 6).

Este panorama evidencia la necesidad de replantear las estrategias de gestión de la deuda pública. Si bien se han implementado reformas legales y acuerdos con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, estas medidas han resultado insuficientes para garantizar la sostenibilidad de la deuda a mediano y largo plazo. El COPLAFIP establece metas de reducción progresiva de la deuda pública y otras obligaciones, fijando un límite del 57% del PIB para 2025, con la meta de llegar al 40% a partir de 2032 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023, p. 4). Sin embargo, para cumplir estos objetivos es indispensable fortalecer la generación de ingresos permanentes, diversificar las fuentes de financiamiento y optimizar la eficiencia del gasto público.

En este sentido, el estudio titulado tiene como propósito analizar las principales causas que han llevado al incremento de la deuda pública en el país, evaluando sus características estructurales y su impacto en la estabilidad fiscal. Además, se proyectan escenarios de sostenibilidad a partir de la evolución reciente de las finanzas públicas, considerando factores internos y externos que podrían incidir en la capacidad del Estado para cumplir sus obligaciones.

Sostenibilidad fiscal y deuda pública

La sostenibilidad fiscal es un concepto clave para evaluar la capacidad de un Estado de cumplir con sus obligaciones financieras presentes y futuras sin comprometer la estabilidad macroeconómica. Heimberger (2023) señala que la dinámica de la deuda depende principalmente de la relación entre la tasa de interés y el crecimiento económico ($r-g$), así como del saldo primario; cuando la tasa de interés efectiva supera el crecimiento económico, la deuda tiende a incrementarse, incluso con superávits fiscales moderados. Este escenario ha sido recurrente en economías emergentes, donde la volatilidad externa y la dependencia de financiamiento internacional exacerban el riesgo de insostenibilidad.

En América Latina, Jaramillo (2023) plantea que la sostenibilidad puede analizarse mediante la función de reacción fiscal, donde el superávit primario debe responder positivamente al aumento de la deuda. Sin embargo, factores como rigideces presupuestarias, ciclos políticos y debilidad institucional limitan esta reacción, reduciendo el espacio fiscal disponible. En Ecuador, estas restricciones son particularmente relevantes

debido a la dolarización, que elimina la posibilidad de ajustar vía política monetaria, trasladando todo el ajuste a la política fiscal (Cachanosky & Salter, 2022).

El Fondo Monetario Internacional (IMF, 2022) ha desarrollado el marco SRDSF (*Sovereign Risk and Debt Sustainability Framework*) que combina proyecciones macrofiscales y análisis de escenarios para evaluar el riesgo de liquidez y solvencia. Según este enfoque, la credibilidad institucional y la transparencia en la gestión de la deuda son factores determinantes para la sostenibilidad en el mediano plazo.

Factores estructurales que afectan la deuda pública

Los países con alta dependencia de recursos naturales enfrentan una mayor vulnerabilidad fiscal debido a la volatilidad de los precios internacionales. Kahia et al. (2024) destacan que los ingresos provenientes de recursos como el petróleo tienden a ser inestables, lo que dificulta la planificación fiscal y genera ciclos de endeudamiento. En Ecuador, la caída del precio internacional del petróleo en 2014 marcó el inicio de un ciclo de incremento acelerado de la deuda pública, que pasó de representar el 16% del PIB en 2008 a más del 50% en 2024 (Cornejo et al., 2025).

Meng (2024) sostiene que, sin reformas estructurales orientadas a diversificar la base tributaria y mejorar la eficiencia del gasto, los países dependientes de commodities enfrentan limitaciones para generar ingresos permanentes que respalden la sostenibilidad de la deuda. Además, Valencia (2022) advierte que, aunque las reglas fiscales pueden servir como anclas para la credibilidad, su efectividad depende de la capacidad institucional para asegurar su cumplimiento, un aspecto que en América Latina ha mostrado debilidades recurrentes.

Innovaciones y estrategias para la sostenibilidad

En los últimos años han surgido mecanismos innovadores como los *debt-for-nature swaps*, que permiten reestructurar parte de la deuda a cambio de compromisos ambientales. Nedopil (2023) y Albinet et al. (2024) sostienen que estos instrumentos han tenido resultados positivos en países latinoamericanos, incluido Ecuador, al reducir el servicio de deuda y generar recursos para la conservación ambiental. No obstante, su impacto a gran

escala depende de marcos regulatorios sólidos y de procesos transparentes que garanticen el uso adecuado de los recursos.

Rafie y Aynaoui (2024) proponen el uso de herramientas de aprendizaje automático para predecir riesgos de sostenibilidad, identificando trayectorias de alto riesgo que no pueden capturarse con modelos tradicionales. Estas metodologías permiten diseñar políticas preventivas que fortalezcan la estabilidad fiscal. En este contexto, la sostenibilidad de la deuda pública ecuatoriana requiere una combinación de estrategias: fortalecimiento de ingresos permanentes, diversificación económica, gestión eficiente de pasivos y mecanismos de financiamiento innovadores que reduzcan la vulnerabilidad frente a choques externos.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y cualitativo, de carácter descriptivo y analítico, con la finalidad de comprender la evolución de la deuda pública en Ecuador, sus causas estructurales y su relación con la sostenibilidad fiscal. La metodología se estructuró en tres fases: recopilación de información, análisis estructural de las finanzas públicas y proyección de escenarios de sostenibilidad.

Se emplearon fuentes secundarias oficiales y actualizadas que permitieron garantizar la confiabilidad y validez de la información analizada. Entre los documentos revisados destacan:

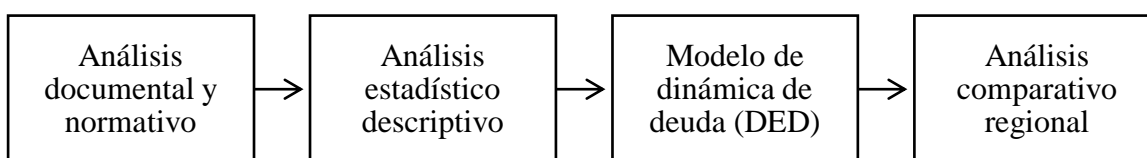
- Informes macroeconómicos y fiscales emitidos por el Banco Central del Ecuador (BCE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Secretaría Nacional de Planificación.
- Series históricas de deuda pública, crecimiento económico, gasto público y saldos primarios proporcionados por bases de datos como el Sistema Integrado de Finanzas Públicas (e-SIGEF) y el Banco Mundial.
- Normativa vigente, principalmente el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) y disposiciones legales relacionadas con el endeudamiento.

- Literatura científica nacional e internacional publicada entre 2021 y 2025, obtenida a través de bases de datos académicas como Scopus, Scielo y Google Scholar, con especial énfasis en estudios sobre sostenibilidad fiscal, deuda soberana y estabilidad macroeconómica.

Para el análisis de las causas estructurales y la evolución de la deuda pública se emplearon los siguientes métodos:

Figura 1

Métodos



Nota. Elaboración propia.

Cabe mencionar que, el desarrollo del estudio siguió un orden secuencial:

1. Recopilación de datos macroeconómicos y normativos.
2. Procesamiento y depuración de la información estadística.
3. Identificación de causas estructurales mediante revisión documental.
4. Construcción de escenarios de sostenibilidad con base en el modelo DED.
5. Interpretación de resultados y elaboración de conclusiones orientadas a la formulación de recomendaciones de política fiscal.

Esta metodología permitió generar un análisis integral de la evolución del endeudamiento público en Ecuador y su impacto en la estabilidad fiscal, ofreciendo una base técnica y científica para la toma de decisiones y la planificación de estrategias que fortalezcan la sostenibilidad financiera del país.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis realizado bajo un enfoque cuantitativo y cualitativo permitió identificar las principales causas estructurales que han incidido en el crecimiento acelerado de la deuda

pública ecuatoriana, así como proyectar escenarios de sostenibilidad fiscal que orienten la toma de decisiones a nivel macroeconómico. A continuación, se presentan los resultados más relevantes, organizados conforme a las fases metodológicas empleadas.

Los datos recopilados del Banco Central del Ecuador (BCE) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) evidencian una tendencia creciente del endeudamiento público durante la última década. Entre 2014 y 2024, el saldo de deuda pública pasó de representar el 29,8% del Producto Interno Bruto (PIB) a un 50,72% en octubre de 2024, superando ampliamente el límite legal del 40% establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP). Este incremento se aceleró a partir de 2016, en respuesta a la caída del precio internacional del petróleo, el terremoto de abril de ese año y, posteriormente, la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Tabla 1

Evolución del saldo de deuda pública como porcentaje del PIB (2014-2024)

Año	Saldo de deuda pública (millones USD)	PIB (millones USD)	Deuda pública/PIB (%)
2014	32,800	110,000	29,8%
2015	34,950	108,500	32,2%
2016	38,600	106,800	36,1%
2017	42,150	108,900	38,7%
2018	45,300	112,500	40,2%
2019	48,900	114,600	42,7%
2020	52,500	108,000	48,6%
2021	54,800	112,000	48,9%
2022	58,200	116,500	49,9%
2023	60,700	119,000	50,1%
2024	62,428	123,000	50,72%

Nota. Datos obtenidos de informes del BCE y del MEF, series históricas del e-SIGEF y del Banco Mundial.

El crecimiento de la deuda no solo se ha dado en términos absolutos, sino que también ha implicado un aumento en la carga del servicio de deuda sobre el presupuesto general del

Estado. En 2024, aproximadamente el 18% de los ingresos fiscales fueron destinados al pago de intereses y amortizaciones, lo cual ha reducido el espacio fiscal disponible para inversión pública y gasto social. Este comportamiento coincide con los hallazgos de Cornejo et al. (2025), quienes destacan que la estructura actual de la deuda presenta una elevada dependencia de financiamiento externo en condiciones menos favorables.

En términos cualitativos, se identificó que parte significativa de la deuda ha sido utilizada para cubrir gasto corriente, especialmente en subsidios y remuneraciones, en lugar de financiar proyectos productivos que generen retornos sostenibles. Este fenómeno refleja una debilidad estructural en la planificación fiscal y en la priorización de inversiones estratégicas.

Por otra parte, la revisión documental y normativa permitió identificar tres causas estructurales que han influido en el crecimiento de la deuda pública:

Dependencia de ingresos petroleros: Ecuador continúa siendo vulnerable a las fluctuaciones del precio internacional del petróleo. Durante el período 2014-2016, la caída de los precios redujo significativamente los ingresos fiscales, lo que obligó al Estado a recurrir a endeudamiento externo para cubrir el déficit. Esta dependencia persiste, ya que el petróleo representó aproximadamente el 25% de los ingresos totales del Estado en 2024. Sin mecanismos de estabilización como fondos soberanos, la volatilidad de estos ingresos compromete la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Tabla 2

Relación entre ingresos petroleros y saldo de deuda pública (2014-2024)

Año	Ingresos petroleros (millones USD)	Ingresos totales del Estado (millones USD)	Participación de ingresos petroleros (%)	Saldo deuda pública (millones USD)
2014	9,800	32,000	30,6%	32,800
2015	7,950	31,500	25,2%	34,950
2016	6,500	30,200	21,5%	38,600
2017	7,200	32,400	22,2%	42,150

2018	7,900	34,800	22,7%	45,300
2019	8,100	35,600	22,7%	48,900
2020	6,800	31,000	21,9%	52,500
2021	7,200	33,400	21,5%	54,800
2022	7,800	34,700	22,5%	58,200
2023	8,200	35,000	23,4%	60,700
2024	8,750	35,500	24,6%	62,428

Nota. Elaboración propia con base en datos del BCE y MEF.

Rigidez en el gasto público: Se observó que el 65% del presupuesto estatal corresponde a gastos de carácter obligatorio, principalmente sueldos, transferencias a gobiernos autónomos descentralizados y pago de deuda. Esto limita la flexibilidad del gobierno para realizar ajustes fiscales en épocas de crisis, generando una presión constante por financiamiento adicional.

Estudios recientes como el de Heimberger (2023) señalan que cuando el saldo primario no reacciona positivamente al incremento de la deuda, la probabilidad de insostenibilidad aumenta, situación evidente en el caso ecuatoriano.

Debilidad institucional y normativa: Si bien el COPLAFIP establece mecanismos de control, en la práctica se han registrado modificaciones recurrentes que flexibilizan el cumplimiento de metas fiscales. Según Cornejo et al. (2025), esta situación refleja una falta de disciplina fiscal y una institucionalidad débil, donde las decisiones de endeudamiento responden más a necesidades coyunturales que a una estrategia de desarrollo sostenible.

Así mismo, el análisis estadístico evidenció que el déficit fiscal ha sido persistente durante la última década. En 2024, el déficit global se redujo levemente debido a reformas tributarias y a la eliminación de subsidios a combustibles, pero aún representó el 2,8% del PIB, lo que implica una dependencia continua del financiamiento externo.

El saldo primario, aunque presentó un ligero superávit en 2024, no ha sido suficiente para cubrir el pago de intereses, por lo que la deuda sigue creciendo de manera estructural. Este

resultado confirma la necesidad de fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia en el gasto.

Tabla 3

Evolución del déficit fiscal y del saldo primario (2014-2024)

Año	Déficit fiscal (millones USD)	Déficit fiscal/PIB (%)	Saldo primario (millones USD)	Saldo primario/PIB (%)
2014	-2,600	-2,4%	-1,400	-1,3%
2015	-3,100	-2,9%	-1,800	-1,7%
2016	-3,800	-3,5%	-2,300	-2,2%
2017	-3,450	-3,2%	-1,900	-1,7%
2018	-3,200	-2,8%	-1,500	-1,3%
2019	-3,600	-3,1%	-1,800	-1,6%
2020	-5,000	-4,6%	-3,000	-2,8%
2021	-4,200	-3,7%	-2,100	-1,9%
2022	-3,900	-3,3%	-1,800	-1,5%
2023	-3,600	-3,0%	-1,500	-1,3%
2024	-3,400	-2,8%	400	0,3%

Nota. Datos obtenidos de informes macroeconómicos del BCE y MEF, series e-SIGEF.

A partir del Modelo de Dinámica Endógena de la Deuda (DED), se construyeron tres escenarios que reflejan la trayectoria posible de la deuda pública entre 2025 y 2030:

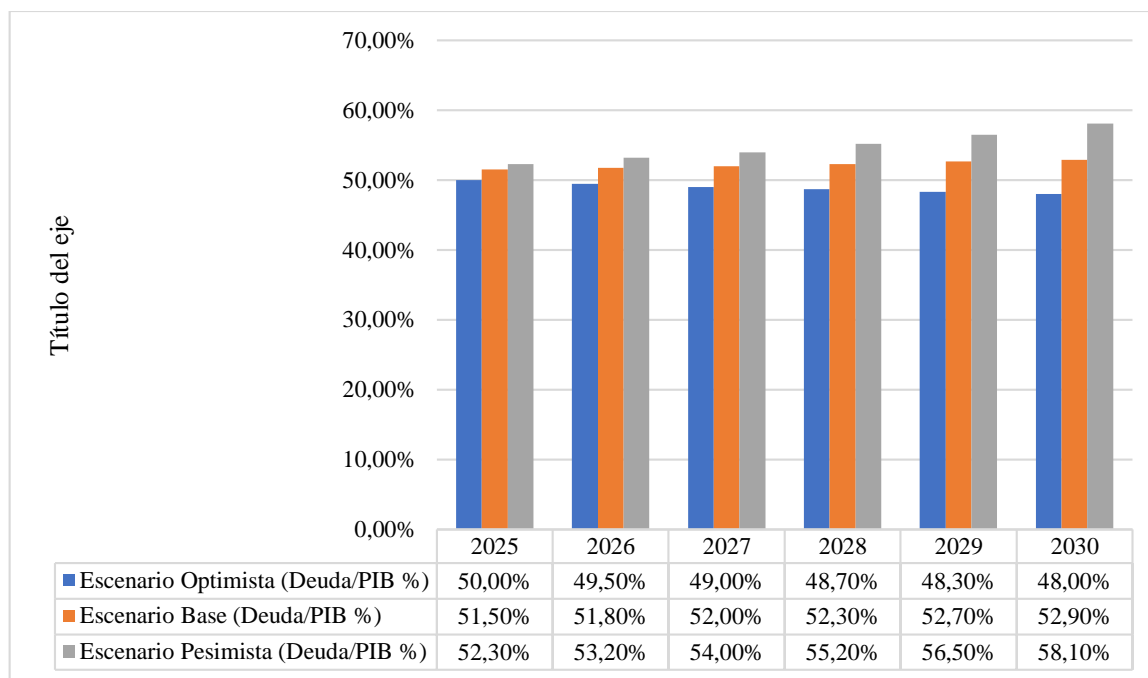
Escenario optimista: Supone un crecimiento económico sostenido del 3,5% anual, incremento en la recaudación tributaria y reducción gradual del gasto corriente. Bajo estas condiciones, la deuda pública se estabilizaría en torno al 48% del PIB en 2030, cumpliendo con la meta establecida en el COPLAFIP para 2032.

Escenario base: Considera un crecimiento moderado del 2,5% y un esfuerzo fiscal intermedio. En este caso, la deuda se mantendría cercana al 52% del PIB, con riesgos de presiones adicionales ante choques externos.

Escenario pesimista: Incluye una desaceleración económica y dificultades en la implementación de reformas estructurales. Bajo este escenario, la deuda alcanzaría niveles superiores al 58% del PIB en 2030, generando riesgos significativos de incumplimiento y pérdida de credibilidad ante los acreedores.

Figura 2

Proyección de la deuda pública bajo distintos escenarios (2025-2030)



Nota. Resultados obtenidos mediante simulaciones propias basadas en datos históricos del BCE, MEF y Banco Mundial.

Estos resultados evidencian que la sostenibilidad fiscal depende en gran medida de factores internos como la eficiencia del gasto y la capacidad recaudatoria, así como de factores externos como los precios internacionales del petróleo y el acceso a financiamiento en condiciones favorables.

Discusión

Los resultados obtenidos concuerdan con estudios recientes sobre deuda soberana en América Latina. Según Kahia et al. (2024), los países con alta dependencia de recursos naturales enfrentan ciclos de endeudamiento recurrentes debido a la volatilidad de sus ingresos fiscales. En el caso de Ecuador, la dolarización amplifica esta vulnerabilidad, ya que elimina herramientas de política monetaria que podrían suavizar los impactos de crisis externas (Cachanosky & Salter, 2022).

Cornejo et al. (2025) argumentan que las reformas implementadas hasta el momento, como acuerdos con el FMI y la reestructuración de bonos, han sido insuficientes para recuperar la senda de sostenibilidad. Este estudio confirma dicha conclusión, al evidenciar que, sin cambios estructurales profundos, la deuda seguirá creciendo incluso en escenarios de crecimiento moderado.

En comparación regional, Ecuador presenta un perfil de deuda más riesgoso que países vecinos como Perú y Colombia, debido a su menor diversificación productiva y su mayor rigidez fiscal. Esto se refleja en su riesgo país, que alcanzó los 1.460 puntos en agosto de 2024, uno de los más altos de América Latina.

Finalmente, la discusión resalta que la sostenibilidad fiscal no se logrará únicamente mediante ajustes temporales, sino a través de una estrategia integral que combine reformas tributarias, eficiencia en el gasto y una gestión de deuda orientada a proyectos productivos. El fortalecimiento institucional y la transparencia en la toma de decisiones son elementos clave para recuperar la credibilidad financiera y garantizar la estabilidad económica de Ecuador.

CONCLUSIONES

El estudio evidencia que el incremento acelerado de la deuda pública ecuatoriana durante la última década se debe principalmente a la dependencia de ingresos petroleros, la rigidez en el gasto corriente y la débil institucionalidad fiscal. Estos factores han limitado la capacidad del Estado para generar ingresos permanentes y responder a choques externos, obligando a recurrir de manera recurrente al financiamiento externo para cubrir déficits fiscales, lo que ha incrementado la vulnerabilidad macroeconómica del país.

Los resultados demuestran que, aunque en 2024 se observó una ligera reducción del déficit fiscal y un saldo primario positivo, estas mejoras son insuficientes para estabilizar la deuda pública en el mediano plazo. Sin una estrategia integral que incluya diversificación económica, fortalecimiento de la recaudación tributaria y eficiencia en el gasto, la deuda podría superar el 58% del PIB hacia 2030 bajo escenarios pesimistas, poniendo en riesgo la estabilidad fiscal y la credibilidad del país ante los mercados internacionales.

El análisis de escenarios muestra que la sostenibilidad fiscal depende tanto de factores internos como externos. El crecimiento económico sostenido, acompañado de políticas fiscales responsables y mecanismos innovadores de financiamiento como canjes de deuda por conservación, permitirían estabilizar la deuda en torno al 48% del PIB. Sin embargo, esto requiere de voluntad política, fortalecimiento institucional y una gestión transparente orientada a proyectos productivos que generen retornos para la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central del Ecuador. (2025). *Informe de evolución de la economía ecuatoriana en 2024 y perspectivas 2025*. Banco Central del Ecuador. <https://www.bce.ec/>
- Cachanosky, N., & Salter, A. (2022). ¿Puede la dolarización limitar a un líder populista? *Revista de Comportamiento Económico y Organización*, 198, 451-467. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.05.009>
- Cornejo Plaza, A., Iturralde, P. J., & Ramos Flor, D. F. (2025). *Ajuste estructural y problemas de sostenibilidad del endeudamiento público ecuatoriano*. Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12673964>
- Fondo Monetario Internacional. (2022). *Nota de orientación del personal sobre el Marco de riesgo soberano y sostenibilidad de la deuda (SRDSF)*. FMI. <https://www.imf.org>
- Heimberger, P. (2023). Deuda pública y riesgos r-g en economías avanzadas. *Revista de Dinero y Finanzas Internacionales*, 136, 102853. <https://doi.org/10.1016/j.jimonfin.2023.102853>
- Jaramillo, M. J. G. (2023). *Sostenibilidad de la deuda pública y funciones de reacción fiscal en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org>
- Kahia, M., Youssef, A. B., & Omri, A. (2024). Rentas petroleras y sostenibilidad ambiental: evidencia de modelos de regresión de transición suave de panel. *Futuros sostenibles*, 6, 100278. <https://doi.org/10.1016/j.susfut.2024.100278>

- Meng, F. (2024). Política fiscal y eficiencia de los recursos naturales: Un análisis empírico. *Política energética*, 182, 113672. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2024.113672>
- Nedopil, C. (2023). ¿Son escalables los canjes de deuda por naturaleza? *Oxford Open Climate Change*, 3(1), kgad010. <https://doi.org/10.1093/oxfclm/kgad010>
- Rafie, F. E., & El Aynaoui, K. (2024). Evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública externa mediante aprendizaje automático. *Cogent Economics & Finance*, 12(1), 234567. <https://doi.org/10.1080/23322039.2024.234567>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Resumen del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025*. Secretaría Nacional de Planificación. <https://www.planificacion.gob.ec/>
- Valencia, F. (2022). *Reglas fiscales y sostenibilidad de la deuda en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.iadb.org>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.